



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE MONTERÍA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAÑO VIEJO PALOTAL

Según resolución N° 1333 de Noviembre 20 de 2009
CODIGO DANE: 223001001247 NIT: 900110983-1
Email: iecvp@outlook.com

Montería - Córdoba, 11 DE AGOSTO DE 2026

El señor:
JUAN ALVARO GARCIA RESTREPO
C.C. No. 15.528.186 DE ANDES
E.D.C: INDUSANDRA

Cordial saludo;

Conforme a lo estipulado en el decreto único reglamentario 1075 de 2015, que en su artículo 2.3.1.6.3.6 una vez realizada la evaluación de la propuesta presentada por usted el día **10 DE AGOSTO DE 2026**, dentro del proceso de selección adelantado en la convocatoria pública No. **006 - 2026** del día **06 DE AGOSTO DE 2026**, cuyo objeto es seleccionar el oferente para la **ADQUISICIÓN DE VEINTICINCO (25) PUESTOS DE TRABAJO ESCOLARES UNIPERSONALES, CADA UNO COMPUESTO POR ESCRITORIO CON PORTALIBROS Y SILLA, FABRICADOS EN ESTRUCTURA METÁLICA, CON SUPERFICIE, ASIENTO Y ESPALDAR EN PLÁSTICO DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO, DESTINADOS A LA DOTACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS AULAS EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAÑO VIEJO PALOTAL DE MONTERÍA CÓRDOBA.**

Me permito comunicarle que su propuesta ha sido **ACEPTADA** por la Institución Educativa CAÑO VIEJO PALOTAL de Montería - Córdoba así:

CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA CAÑO VIEJO PALOTAL
ORDENADOR(A) DEL GASTO	MILADIS DEL PILAR MARTINEZ CORREDOR
CEDULA No.	34.992.913 DE MONTERÍA
CONTRATISTA	JUAN ALVARO GARCIA RESTREPO
C.C. No.	15.528.186 DE ANDES
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	INDUSANDRA
DIRECCION	CENTRO LOGISTICO SAN JERONIMO KMT 3 MONTERIA VIA PLANETA RICA BODEGA 87A
TELEFONO	311 6600076
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial estimado por la Institución Educativa CAÑO VIEJO PALOTAL de Montería - Córdoba para el contrato que tiene por objeto: ADQUISICIÓN DE VEINTICINCO (25) PUESTOS DE TRABAJO ESCOLARES UNIPERSONALES, CADA UNO COMPUESTO POR ESCRITORIO CON PORTALIBROS Y SILLA, FABRICADOS EN ESTRUCTURA METÁLICA, CON SUPERFICIE, ASIENTO Y ESPALDAR EN PLÁSTICO DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO, DESTINADOS A LA DOTACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS AULAS EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAÑO VIEJO PALOTAL DE MONTERÍA CÓRDOBA , es hasta por la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$6.773.125), incluido costos directos e indirectos.
VALOR DE LA OFERTA SELECCIONADA	Se seleccionó la única oferta económica presentada, la cual cumplió con todos los requisitos exigidos en la convocatoria pública No. 006 - 2026 del día 06 DE AGOSTO DE 2026 presentada por El señor JUAN ALVARO GARCIA RESTREPO identificado con la cedula de ciudadanía No. 15.528.186 DE ANDES, propietario del establecimiento de comercio INDUSANDRA, con dirección y/o domicilio contractual en el

"CULTIVANDO VALORES PARA UN AMBIENTE MEJOR"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE MONTERÍA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAÑO VIEJO PALOTAL

Según resolución N° 1333 de Noviembre 20 de 2009

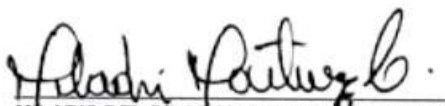
CODIGO DANE: 223001001247 NIT: 900110983-1

Email: iecvp@outlook.com

	CENTRO LOGISTICO SAN JERONIMO KMT 3 MONTERIA VIA PLANETA RICA BODEGA 87A, establecida en la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$6.765.000) , <u>incluido costos directos e indirectos.</u>
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Las contempladas en el estudio previo.
PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo máximo estimado por la institución Educativa CAÑO VIEJO PALOTAL de Montería - Córdoba para la ejecución de este contrato es de DOS (02) DIAS CALENDARIOS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio suscrita por el supervisor. Forma de Ejecución: Su ejecución será de tracto unico - entrega inmediata. Nota: El incumplimiento a cualquiera de los plazos antes estipulados genera la imposición de las sanciones correspondientes, previo cumplimiento de las actuaciones administrativas pertinentes.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar donde se ejecutará el contrato es en la SEDE PRINCIPAL de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAÑO VIEJO PALOTAL de Montería - Córdoba, con dirección y/o domicilio contractual en la CALLE 28 No. 3-120 CORREGIMIENTO CAÑO VIEJO (MONTERIA - CORDOBA).

De acuerdo a lo anterior, con fundamento en el acta de evaluación del día **11 DE AGOSTO DE 2026**, suscrita por el comité evaluador, en la cual se recomienda **ADJUDICAR** a El señor **JUAN ALVARO GARCIA RESTREPO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 15.528.186 DE ANDES, propietario del establecimiento de comercio INDUSANDRA, con dirección y/o domicilio contractual en el CENTRO LOGISTICO SAN JERONIMO KMT 3 MONTERIA VIA PLANETA RICA BODEGA 87A, teniendo en cuenta que fue la única propuesta económica presentada y que cumplió a cabalidad con todos los requisitos exigidos por la institución educativa CAÑO VIEJO PALOTAL de Montería - Córdoba, cuyo valor fue establecido en la suma de **SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$6.765.000)** incluido costos directos e indirectos, razón por la cual se le manifiesta mediante este documento, **LA ACEPTACIÓN DE SU OFERTA.**

Cordialmente;


MILADIS DEL PILAR MARTINEZ CORREDOR
C.C. No. 34.992.913 DE MONTERÍA
Rectora I.E CAÑO VIEJO PALOTAL

"CULTIVANDO VALORES PARA UN AMBIENTE MEJOR"